



JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 48

SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 48 a cargo de la Dra. María Gabriela D' Angelo, con asiento en Lavalle 1268 Piso 5to. C.A.B.A., en autos "ARAUJO ARECO, Beatriz c/ PREVENCIÓN ART SA s/ Accidente-Ley Especial", Expte. Nro. 103.548/2016", cita y emplaza a estar a derecho y a constituir domicilio legal físico dentro del radio del Juzgado y domicilio electrónico, por el plazo de 30 días, a eventuales sucesores y/o herederos y/o derechohabientes del trabajador fallecido, Sr. Benjasmín Francisco MOREYRA, DNI Nro. 31.389.700, hecho ocurrido el 03/05/14, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese EDICTOS por 1 (UN) día en el BOLETIN OFICIAL y sin cargo (art. 52 L.O.) – FDO. EUGENIA VICTORIA REISENMAN. Secretaria de Juzgado. DRA. MARIA GABRIELA D' ANGELO Juez - EUGENIA VICTORIA REISENMAN. SECRETARIA DE JUZGADO.

e. 15/10/2019 N° 77822/19 v. 15/10/2019

Fecha de publicación: 15/10/2019

